



LICDA. ISAMAR RAMÍREZ RODRIGUEZ

Directora General – Vocal del comité

ARQ. JESÚS ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Director de Construcción – Vocal del comité

LICDA. MARÍA FERNANDA CEVALLOS MAYA

Directora Comercial – Vocal del comité

ARQ. ANGELICA PAOLA CORONA CRUZ

Directora de Operación – Vocal del comité

M.I. ENRIQUE FIGUEROA FAJARDO

Director de Finanzas – Vocal del comité

M.A. IGNACIO RAMÍREZ DÍEZ GUTIÉRREZ

Director de Contraloría- Asesor del comité

LIC. FRANCISCO JAVIER GRAGEDA VÁZQUEZ

Jefe del departamento Jurídico - Asesor del comité

PRESENTE:

Por instrucciones de la directora administrativa y presidenta del comité de adquisiciones de este organismo, me permito notificarle la convocatoria a la **sesión extraordinaria No. 01**, que se llevará a cabo el día **10 de enero de 2025**, a las **13:00** horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de ese Organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de Asistencia y Declaración del Quórum
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Agenda de Trabajo
- IV. Asuntos Generales
- V. Observaciones y Clausura

[Handwritten signature]
Recibí 09 enero 2025

[Handwritten signature]
Recibí 09/01/2025

Recibí 09-01-25
Paulina
Aguilar

Atentamente

Manzanillo, Colima a 09 de enero de 2025

[Handwritten signature]

LICDA. SOILA RAQUEL ALVAREZ CAZARES

Secretaria del comité de adquisiciones de la CAPDAM

[Handwritten signature]
Recibí 09/01/25

Recibí El 09 enero.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
09/01/2025





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

LISTA DE ASISTENCIA

Sesión extraordinaria No. 01 2025
10 de enero 2025

	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1.	Licda. Brenda Berenice Vicario García Directora administrativa	presidente	
2.	Arq. Jesús Alejandro González González Director de construcción	1er. vocal	
3.	Licda. María Fernanda Cevallos Maya Directora comercial	2do. vocal	
4.	M.A. Ignacio Ramírez Díez Gutiérrez Director de contraloría	asesor	
5.	Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez Jefe del departamento jurídico	asesor	
6.	Licda. Soila Raquel Alvarez Cazares Jefa de recursos materiales	secretaria	





2025 REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de dictamen técnico y económico para el fallo de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025 SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS**, así como de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES**.
4. Levantamiento del acta correspondiente
5. Clausura de la sesión

Manzanillo, Col a 10 de enero de 2025





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025 SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS, así como de la INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES, PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).

En las instalaciones de la CAPDAM ubicada en Blvd. Miguel de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo Colima, siendo las 13:11 trece horas con once minutos del día viernes 10 de enero de 2025.

Reunidos con el propósito de llevar a cabo el **FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025 SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS**, así como de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES**.

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2 de las bases de invitación restringida que nos ocupa.

Iniciada la sesión la Licda. Brenda Berenice Vicario García, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM; solicita a la Secretaria Técnica el pase la lista de asistencia. Estando presentes: Licda. Brenda Berenice Vicario García, Presidenta del Comité, Arq. Jesús Alejandro González González 1er. vocal, Licda. María Fernanda Cevallos Maya, 2do. vocal, Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares, secretaria técnica, Francisco Javier Grageda Vázquez, Jefe del departamento jurídico, como Asesor, el Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez, Director de Contraloría como Asesor.

Se declaró quorum legal y se procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.





2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de dictamen técnico y económico para el fallo de la INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025 SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS, así como de la INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES.
4. Levantamiento del acta correspondiente.
5. Clausura de la sesión.

De acuerdo al segundo punto del orden del día, se informa que el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Hecho lo anterior, de conformidad con el tercer punto del orden del día, la Licda. Brenda Berenice Vicario García cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que de lectura al Dictamen de la INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025, que servirá de base para la emisión del fallo por lo que la Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares, manifiesta lo redactado en el dictamen correspondiente, a continuación:

“DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025, “SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS” de conformidad con lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En las instalaciones de la CAPDAM en Blvd. Carlos de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo Colima, Colima, siendo las 09:00 (nueve horas) del día viernes 10 de enero 2025, se encuentran el Lic. Ricardo Velasco Grageda como asesor técnico y la Lcda. Brenda Berenice Vicario Garcia directora administrativa, ambas de la CAPDAM; integrantes de la comisión formada para emitir el dictamen técnico de la INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025, “SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS” de acuerdo a lo establecido en el punto III de las bases de la invitación.

VISTO

Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto II y III de las bases de la Invitación IA-CAPDAM-01-2025.





RESULTANDO

PRIMERO. - Que la invitación que nos ocupa se entregó de manera física el 02 de enero del año en curso a los participantes [REDACTED]

SEGUNDO. - Que en la sesión ordinaria No. 01, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día **jueves 09 de enero** del presente año a las 11:22 (once horas con veintidós minutos) de conformidad a las bases de la invitación y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM, que el fallo se llevará a cabo el día 10 de enero del 2025 a las 13:00 horas. -----

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el objeto de la presente invitación consiste en el **"SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS"** de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico de las bases de la Invitación **IA-CAPDAM-01-2025**.

SEGUNDO. - Que tal como se desprende de la sesión ordinaria No. 01 celebrada el día 09 de enero 2025, correspondiente al acto de presentación y apertura, se presentaron propuestas por parte de:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. [REDACTED]

En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por el participante, lo cual quedó asentado en los formatos elaborados por la convocante, denominados: Cuadro comparativo de "Declaraciones, Requisitos y Documentos," "Propuesta Técnica" y "Propuesta Económica "de la Invitación que nos ocupa. -----

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los servicios que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la Invitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la documentación y propuesta técnica. Observándose lo siguiente:

1.- Del participante [REDACTED] se tiene que:

- a) En cuanto a la documentación solicitada en el punto I de las bases de la Invitación, el participante **SI CUMPLE** con la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el Cuadro comparativo de "Declaraciones, Requisitos y Documentos", que forma parte integral del acta.

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and marks]



		[REDACTED]	
Declaracion, requisitos y Documentos		PRESENTA	NO PRESENTA
Anexo 3	Declaracion que el invitado conoce y reconoce el contenido de la presente invitación y sus anexos, así como que acepta lo que se estipula en cada uno de los puntos	X	
Anexo 4	Declaracion que la propuesta económica que se presenta se cotiza en moneda nacional, que los precios ofertados son fijos e incondicionados por lo que me comprometo a mantenerlos firmes y vigentes durante el periodo establecido en la presente invitación.	X	
Anexo 5	Declaración bajo protesta de decir verdad, en la que declare que el invitado no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para participar o celebrar contratos	X	
Anexo 6	Declaración bajo protesta de decir verdad de que el invitado por sí o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas para que los servidores públicos del CAPDAM induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes	X	
Anexo 7	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que, de resultar adjudicado en la presente invitación, cuenta con la capacidad e infraestructura suficiente a los volúmenes ofertados y se compromete a suministrar los bienes cuando sean requeridos por la CAPDAM y con las especificaciones señaladas, apegándose a los requerimientos técnicos que se acompañan a la presente como anexo 1	X	
anexo 8	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que garantiza suministrar los bienes en condiciones óptimas operacionales, sin vicios ocultos, de primera calidad, en los horarios y fecha que la CAPDAM lo solicite	X	
Anexo 9	Declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con la Actividad Empresarial ante el Servicio de Administración Tributaria requerido para participar en la presente Invitación Restringida	X	





Persona Moral	Copia Simple de acta constitutiva	X	
	Poder legar del representante	X	
	Copia INE de representante	X	
	Comprobante de domicilio	X	
Persona Fisica	copia de INE		
	Comprobante de domicilio		
Punto 10	Constancia de situacion Fiscal	X	
punto 11	Copia Simple Opinion de Cumplimiento Positiva ante el SAT	X	
anexo 10	Formato de autorizacion para el uso de datos personales	X	
Punto 13	Constancia de no inhabilitacion	X	
Anexo 11	datos bancario o caratula del edo de cuenta	X	
Punto 15	USB	X	

b) Una vez realizada la revisión técnica se observa que el participante SI CUMPLE con lo solicitado.

Propuesta Técnica		Cumple	No Cumple
Cantidad	Toneladas		
42	Equipos de 1 tonelada	X	
2	equipos de 1.5 toneladas	X	
15	Equipos de 2 toneladas	X	
1	Equipos de 3 toneladas	X	

Servicios Correctivos			Cumple	No Cumple
Unidad	Descripción	Capacidad		
Servicio	Suministro e instalación de Tarjeta universal	1-3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 1 TR R-22, 220v, para equipo convencional	1 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 2 TR R-22, 220v, para equipo convencional	2 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 3 TR R-22, 220v, para equipo convencional	3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de capacitor	1-3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de contactor	1-3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Kit de arranque	1-3 TR	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-22	1-3 TR	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-410	1-3 TR	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-32	1-3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 1 TR	1 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 2 TR	2 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 3 TR	3 TR	X	



"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"



2.- Del participante [REDACTED] se tiene que:

- a) En cuanto a la documentación solicitada en el punto I de las bases de la Invitación, el participante SI CUMPLE con la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el Cuadro comparativo de “Declaraciones, Requisitos y Documentos”, que forma parte integral del acta.

Declaracion, requisitos y Documentos		[REDACTED]	
		Cumple	NO Cumple
Anexo 3	Declaracion que el invitado conoce y reconoce el contenido de la presente invitación y sus anexos, así como que acepta lo que se estipula en cada uno de los puntos	X	
Anexo 4	Declaracion que la propuesta económica que se presenta se cotiza en moneda nacional, que los precios ofertados son fijos e incondicionados por lo que me comprometo a mantenerlos firmes y vigentes durante el periodo	X	
Anexo 5	Declaración bajo protesta de decir verdad, en la que declare que el invitado no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de	X	
Anexo 6	Declaración bajo protesta de decir verdad de que el invitado por sí o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas para que los servidores públicos del CAPDAM induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con	X	
Anexo 7	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que, de resultar adjudicado en la presente invitación, cuenta con la capacidad e infraestructura suficiente a los volúmenes ofertados y se compromete a suministrar los bienes cuando sean requeridos por la CAPDAM y con las especificaciones señaladas, apegándose a los requerimientos técnicos que se	X	
anexo 8	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que garantiza suministrar los bienes en condiciones óptimas operacionales, sin vicios ocultos, de primera calidad, en los horarios y fecha que la CAPDAM lo solicite	X	
Anexo 9	Declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con la Actividad Empresarial ante el Servicio de Administración Tributaria requerido para participar en la presente Invitación Restringida	X	





Persona Moral	Copia Simple de acta constitutiva	N/A	
	Poder legar del representante		
	Copia INE de representante		
	Comprobante de domicilio		
Persona Fisica	copia de INE	X	
	Comprobante de domicilio	X	
Punto 10	Constancia de situacion Fiscal	X	
punto 11	Copia Simple Opinion de Cumplimiento Positiva ante el SAT	X	
anexo 10	Formato de autorizacion para el uso de datos personales	X	
Punto 13	Constancia de no inhabilitacion	X	
Anexo 11	datos bancario o caratula del edo de cuenta	X	
Punto 15	USB	X	

b) una vez realizada la revisión técnica se observa que el participante SI CUMPLE con lo solicitado.

Propuesta Tecnica		[Redacted]	
		Cumple	No Cumple
Cantidad	Toneladas		
42	Equipos de 1 tonelada	X	
2	equipos de 1.5 toneladas	X	
15	Equipos de 2 toneladas	X	
1	Equipos de 3 toneladas	X	

Servicios Correctivos			[Redacted]	
			Cumple	No Cumple
Unidad	Descripción	Capacidad		
Servicio	Suministro e instalación de Tarjeta universal	1-3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 1 TR R-22, 220v, para equipo convencional	1 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 2 TR R-22, 220v, para equipo convencional	2 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 3 TR R-22, 220v, para equipo convencional	3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de capacitor	1-3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación de contactor	1-3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Kit de arranque	1-3 TR	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-22	1-3 TR	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-410	1-3 TR	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-32	1-3 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 1 TR	1 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 2 TR	2 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 3 TR	3 TR	X	



"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



3.- Del participante [REDACTED] se tiene que:

- a) En cuanto a la documentación solicitada en el punto I de las bases de la Invitación, el participante SI CUMPLE con la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el Cuadro comparativo de “Declaraciones, Requisitos y Documentos”, que forma parte integral del acta.

Declaracion, requisitos y Documentos		[REDACTED]	
		PRESENTA	NO PRESENTA
Anexo 3	Declaracion que el invitado conoce y reconoce el contenido de la presente invitación y sus anexos, así como que acepta lo que se estipula en cada uno de los puntos	X	
Anexo 4	Declaracion que la propuesta económica que se presenta se cotiza en moneda nacional, que los precios ofertados son fijos e incondicionados por lo que me comprometo a mantenerlos firmes y vigentes durante el periodo establecido en la presente	X	
Anexo 5	Declaración bajo protesta de decir verdad, en la que declare que el invitado no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de	X	
Anexo 6	Declaración bajo protesta de decir verdad de que el invitado por sí o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas para que los servidores públicos del CAPDAM induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los	X	
Anexo 7	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que, de resultar adjudicado en la presente invitación, cuenta con la capacidad e infraestructura suficiente a los volúmenes ofertados y se compromete a suministrar los bienes cuando sean requeridos por la CAPDAM y con las especificaciones señaladas, apegándose a los requerimientos técnicos que se	X	
anexo 8	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que garantiza suministrar los bienes en condiciones óptimas operacionales, sin vicios ocultos, de primera calidad, en los horarios y fecha que la CAPDAM lo solicite	X	
Anexo 9	Declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con la Actividad Empresarial ante el Servicio de Administración Tributaria requerido para participar en la presente Invitación Restringida	X	





Persona Moral	Copia Simple de acta constitutiva	
	Poder legar del representante	
	Copia INE de representante	
	Comprobante de domicilio	
Persona Fisica	copia de INE	X
	Comprobante de domicilio	X
Punto 10	Constancia de situacion Fiscal	X
punto 11	Copia Simple Opinion de Cumplimiento Positiva ante el SAT	X
anexo 10	Formato de autorizacion para el uso de datos personales	X
Punto 13	Constancia de no inhabilitacion	X
Anexo 11	datos bancario o caratula del edo de cuenta	X
Punto 15	USB	X

b) una vez realizada la revisión técnica se observa que el participante SI CUMPLE con lo solicitado.

Propuesta Tecnica		[REDACTED]	
		Cumple	No Cumple
Cantidad	Toneladas		
42	Equipos de 1 tonelada	X	
2	equipos de 1.5 toneladas	X	
15	Equipos de 2 toneladas	X	
1	Equipos de 3 toneladas	X	

[Handwritten signature]



"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

[Large handwritten signature]

[Handwritten initials and signature]

[Handwritten mark]



Servicios Correctivos		[REDACTED]	
		Cumple	No Cumple
Unidad	Descripción		
Servicio	Suministro e instalación de Tarjeta universal	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 1 TR R-22, 220v, para equipo convencional	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 2 TR R-22, 220v, para equipo convencional	X	
Servicio	Suministro e instalación de Compresor 3 TR R-22, 220v, para equipo convencional	X	
Servicio	Suministro e instalación de capacitor	X	
Servicio	Suministro e instalación de contactor	X	
Servicio	Suministro e instalación Kit de arranque	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-22	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-410	X	
Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-32	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 1 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 2 TR	X	
Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 3 TR	X	

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación del área requirente de los bienes solicitados a través del **Lic. Ricardo Velasco Grageda**, como asesor técnico y la **Lcda. Brenda Berenice Vicario Garcia**, directora administrativa de la CAPDAM, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de la **propuesta técnica**. -----

Hecho lo anterior, con fundamento en el punto I de las bases de la Invitación, en relación al numeral 12 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

SE RESUELVE:

Que, del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la documentación y propuesta técnica los participantes [REDACTED] presentaron sus propuestas técnicas de manera completa.

Con lo anterior, se concluye la revisión de las propuestas de los participantes mencionados y se dictamina que las propuestas son solventes, legales y técnicamente viables para su revisión en la etapa económica.

Lic. Ricardo Velasco Grageda. Asesor Técnico. Firmado.

Lcda. Brenda Berenice Vicario García. Directora Administrativa. Firmado.”





"DICTAMEN ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025, "SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS" de conformidad con lo señalado en el artículo 40 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En las instalaciones de la CAPDAM en Blvd. Carlos de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo Colima, Colima, siendo las 10:00 (diez horas) del día viernes 10 de enero 2025, se encuentra la **Lcda. Soila Raquel Alvarez Cazares**, jefa del departamento de recursos materiales, y la **Lcda. Brenda Berenice Vicario Garcia** directora administrativa, ambas de la CAPDAM; integrantes de la comisión formada para emitir el dictamen económico de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025, "SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS"** de acuerdo a lo establecido en el punto III de las bases de la invitación.

VISTO

Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto II y III de las bases de la Invitación **IA-CAPDAM-01-2025**.

RESULTANDO

PRIMERO. - Que la invitación que nos ocupa se entregó de manera física el 02 de enero del año en curso a los participantes [REDACTED]

SEGUNDO. - Que en la sesión ordinaria No. 01, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día **jueves 09 de enero** del presente año a las 11:22 (once horas con veintidós minutos) de conformidad a las bases de la invitación y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM, que el fallo se llevará a cabo el día 10 de enero del 2025 a las 13:00 horas.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el objeto de la presente invitación consiste en el **"SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS"** de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico de las bases de la Invitación **IA-CAPDAM-01-2025**.

SEGUNDO. - Que tal como se desprende de la sesión ordinaria No. 01 celebrada el día 09 de enero 2025, correspondiente al acto de presentación y apertura, se presentaron propuestas por parte de:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]



[Handwritten signatures and marks]



3. [REDACTED]

En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por el participante, lo cual quedó asentado en los formatos elaborados por la convocante, denominados: Cuadro comparativo de "Declaraciones, Requisitos y Documentos," "Propuesta Técnica" y "Propuesta Económica" de la Invitación que nos ocupa. -----

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los servicios que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos económicos solicitados en las bases de la Invitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la propuesta económica. Observándose lo siguiente:

1.-Del participante [REDACTED] se tiene una propuesta económica de \$ 629.31 (sin IVA) por equipo para el servicio trimestral preventivo, \$1,163.79 (sin IVA) por CADA instalación de equipo y un costo de \$2,672.41 por desinstalaciones de equipo que requiera la CAPDAM. Así mismo compartió la lista de precios fijos para el servicio correctivo de equipos:

PROPUESTA ECONOMICA					[REDACTED]	
CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	SERVICIOS	UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
60	Equipos	Servicio preventivo	1-3 toneladas	4	\$ 629.31	\$ 151,034.40
1	Equipo	Instalación de equipo	1-3 toneladas	1	\$ 1,163.79	\$ 1,163.79
1	Equipo	Desmontaje de equipo	1-3 toneladas	1	\$ 2,672.41	\$ 2,672.41
					SUBTOTAL	\$ 154,870.60
					IVA	\$ 24,779.30
					TOTAL	\$ 179,649.90

Servicios Correctivos					[REDACTED]	
Cantidad	Unidad	Descripción	Capacidad	Servicios	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	Servicio	Suministro e instalación de Tarjeta universal	1-3 TR	Indefinido	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 1 TR R-22, 220v, para equipo convencional	1 TR	Indefinido	\$ 8,660.00	\$ 8,660.00
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 2 TR R-22, 220v, para equipo convencional	2 TR	Indefinido	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 3 TR R-22, 220v, para equipo convencional	3 TR	Indefinido	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
1	Servicio	Suministro e instalación de capacitor	1-3 TR	Indefinido	\$ 550.00	\$ 550.00
1	Servicio	Suministro e instalación de contactor	1-3 TR	Indefinido	\$ 480.00	\$ 480.00
1	Servicio	Suministro e instalación Kit de arranque	1-3 TR	Indefinido	\$ 750.00	\$ 750.00
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-22	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-410	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-32	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00
1	Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 1 TR	1 TR	Indefinido	\$ 3,050.00	\$ 3,050.00
1	Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 2 TR	2 TR	Indefinido	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00
					Subtotal	\$ 54,540.00
					IVA	\$ 8,726.40
					Total	\$ 63,266.40





2.- Del participante [REDACTED] se tiene una propuesta económica de \$ 660.78 (sin IVA) por equipo para el servicio trimestral preventivo, \$1,221.98 (sin IVA) por CADA instalación de equipo y un costo de \$2,806.03 por desinstalaciones de equipo que requiera la CAPDAM. Así mismo compartió la lista de precios fijos para el servicio correctivo de equipos:

PROPUESTA ECONOMICA						
CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	SERVICIOS	UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
60	Equipos	Servicio preventivo	1-3 toneladas	4	\$ 660.78	\$ 158,587.20
1	Equipo	Instalación de equipo	1-3 toneladas	1	\$ 1,221.98	\$ 1,221.98
1	Equipo	Desmontaje de equipo	1-3 toneladas	1	\$ 2,806.03	\$ 2,806.03
SUBTOTAL						\$ 162,615.21
IVA						\$ 26,018.43
TOTAL						\$ 188,633.64

Servicios Correctivos						
Cantidad	Unidad	Descripción	Capacidad	Servicios	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	Servicio	Suministro e instalación de Tarjeta universal	1-3 TR	Indefinido	\$ 2,625.00	\$ 2,625.00
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 1 TR R-22, 220v, para equipo convencional	1 TR	Indefinido	\$ 9,093.00	\$ 9,093.00
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 2 TR R-22, 220v, para equipo convencional	2 TR	Indefinido	\$ 13,125.00	\$ 13,125.00
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 3 TR R-22, 220v, para equipo convencional	3 TR	Indefinido	\$ 19,425.00	\$ 19,425.00
1	Servicio	Suministro e instalación de capacitor	1-3 TR	Indefinido	\$ 577.50	\$ 577.50
1	Servicio	Suministro e instalación de contactor	1-3 TR	Indefinido	\$ 504.00	\$ 504.00
1	Servicio	Suministro e instalación Kit de arranque	1-3 TR	Indefinido	\$ 787.50	\$ 787.50
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-22	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,365.00	\$ 1,365.00
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-410	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,102.50	\$ 1,102.50
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-32	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,522.50	\$ 1,522.50
1	Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 1 TR	1 TR	Indefinido	\$ 3,202.50	\$ 3,202.50
1	Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 2 TR	2 TR	Indefinido	\$ 3,937.50	\$ 3,937.50
Subtotal						\$ 57,267.00
IVA						\$ 9,162.72
Total						\$ 66,429.72



"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"



3.- Del participante [REDACTED] se tiene una propuesta económica de \$645.04 (sin IVA) por equipo para el servicio trimestral preventivo, \$1,192.88 (sin IVA) por CADA instalación de equipo y un costo de \$ 2,739.22 por desinstalaciones de equipo que requiera la CAPDAM. Así mismo compartió la lista de precios fijos para el servicio correctivo de equipos:

PROPUESTA ECONOMICA					[REDACTED]	
CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	SERVICIOS	UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
60	Equipos	Servicio preventivo	1-3 toneladas	4	\$ 645.04	\$ 154,809.60
1	Equipo	Instalación de equipo	1-3 toneladas	1	\$ 1,192.88	\$ 1,192.88
1	Equipo	Desmontaje de equipo	1-3 toneladas	1	\$ 2,739.22	\$ 2,739.22
					SUBTOTAL	\$ 158,741.70
					IVA	\$ 25,398.67
					TOTAL	\$ 184,140.37

Servicios Correctivos					[REDACTED]	
Cantidad	Unidad	Descripción	Capacidad	Servicios	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	Servicio	Suministro e instalación de Tarjeta universal	1-3 TR	Indefinido	\$ 2,562.50	\$ 2,562.50
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 1 TR R-22, 220v, para equipo convencional	1 TR	Indefinido	\$ 8,876.50	\$ 8,876.50
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 2 TR R-22, 220v, para equipo convencional	2 TR	Indefinido	\$ 12,812.50	\$ 12,812.50
1	Servicio	Suministro e instalación de Compresor 3 TR R-22, 220v, para equipo convencional	3 TR	Indefinido	\$ 18,962.50	\$ 18,962.50
1	Servicio	Suministro e instalación de capacitor	1-3 TR	Indefinido	\$ 563.75	\$ 563.75
1	Servicio	Suministro e instalación de contactor	1-3 TR	Indefinido	\$ 492.00	\$ 492.00
1	Servicio	Suministro e instalación Kit de arranque	1-3 TR	Indefinido	\$ 768.75	\$ 768.75
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-22	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,332.50	\$ 1,332.50
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-410	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,076.25	\$ 1,076.25
1	Servicio	Reparación de fuga en equipo de aire, usando gas R-32	1-3 TR	Indefinido	\$ 1,486.25	\$ 1,486.25
1	Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 1 TR	1 TR	Indefinido	\$ 3,126.25	\$ 3,126.25
1	Servicio	Suministro e instalación Motor condensador para equipo de 2 TR	2 TR	Indefinido	\$ 3,843.75	\$ 3,843.75
					Subtotal	\$ 55,903.50
					IVA	\$ 8,944.56
					Total	\$ 64,848.06





Así mismo, es de mencionarse que la evaluación económica se realizó con la participación de la **Lcda. Soila Raquel Alvarez Cazares**, jefa del departamento de recursos materiales, y la **Lcda. Brenda Berenice Vicario García**, directora administrativa de la CAPDAM, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de la propuesta técnica y económica. -----

Hecho lo anterior, con fundamento en el punto I de las bases de la Invitación, en relación al numeral 5 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

SE RESUELVE:

Que, del análisis de la propuesta económica, los participantes [redacted] cumplen; sin embargo, la propuesta con el precio más bajo para el servicio preventivo trimestral correspondiente a 60 equipos de aires acondicionados, es de la empresa [redacted] con un importe total de \$175,199.90 (ciento setenta y cinco mil ciento noventa y nueve pesos 90/100 M.N.) y se adapta al precio máximo de referencia establecido para esta adquisición. Se expide el siguiente dictamen que servirá como base para la emisión del fallo para el contrato respectivo. **Lcda. Brenda Berenice Vicario García. Directora Administrativa. Firmado.**
Lcda. Soila Raquel Álvarez Cazares. Jefa del Departamento de Recursos Materiales. Firmado"

Continuando con el tercer punto del orden del día, manifiesta la Licda. Brenda Berenice Vicario García, Presidenta del Comité, que una vez leído el dictamen del proceso de la invitación restringida antes referido, procede a notificar el siguiente fallo de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025 SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS**

"Se desprende que respecto a la propuesta técnica y económica del participante, [redacted] es aceptada por los motivos y fundamentos señalados en el mismo dictamen, que forma parte integral de la presente ACTA, al cumplir satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la invitación restringida , en relación con el artículo 40, Numeral 7, de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público Del estado de Colima se determina procedente adjudicar a favor del licitante ante el referido un contrato abierto por un monto mínimo de \$200,000 pesos y un monto máximo de \$220,000 pesos más IVA. Mismo que se ajusta a los alcances presupuestales de la CAPDAM, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, Numerales 1,2,7 y demás aplicables





a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”

Derivado de lo anterior, la firma del contrato, deberá realizarse dentro de los 06 días naturales siguientes a la fecha del fallo correspondiente, en las instalaciones de la CAPDAM, ubicadas en Blvd. Miguel de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo, Col. Cp. 28867.

Continuando con el tercer punto de la orden del día, la Licda. Brenda Berenice Vicario García cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que de lectura al Dictamen de la INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025, que servirá de base para la emisión del fallo por lo que la Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares, manifiesta lo redactado en el dictamen correspondiente, a continuación:

“DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES” de conformidad con lo señalado en el artículo 40 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En las instalaciones de la CAPDAM en Blvd. Carlos de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo Colima, Colima, siendo las 09:30 horas (nueve con treinta minutos) del día viernes 10 de enero 2025, se encuentra el LIC. Ricardo Velasco Grageda como asesor técnico y la LCDA. Brenda Berenice Vicario Garcia directora Administrativa, ambos de la CAPDAM; integrantes de la comisión formada para emitir el dictamen técnico de la INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES” de acuerdo a lo establecido en el punto III de las bases de la invitación.

VISTO

Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto II y III de las bases de la Invitación IA-CAPDAM-02-2025.

RESULTANDO

PRIMERO. - *Que la invitación que nos ocupa se entregó de manera física el 02 de enero del año en curso a los participantes*

SEGUNDO. - *Que en la sesión ordinaria No. 01, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día **jueves 09 de enero** del presente año a las 11:22 (once horas con veintidós minutos) de*





conformidad a las bases de la invitación y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM, que el fallo se llevará a cabo el día 10 de enero del 2025 a las 13:00 horas. -----

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el objeto de la presente invitación consiste en el **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES"** de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico de las bases de la Invitación IA-CAPDAM-02-2025.

SEGUNDO. - Que tal como se desprende de **sesión ordinaria No.01 celebrada el día 09 de enero 2025**, correspondiente al acto de presentación y apertura, se presentaron propuestas por parte de:

4. [REDACTED]
5. [REDACTED]
6. [REDACTED]

En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por los participantes, lo cual quedó asentado en los formatos elaborados por la convocante, denominados: Cuadro comparativo de **"Declaraciones, Requisitos y Documentos,"** Comparativo de **"Propuesta Técnica"** y **"Propuesta Económica"** de la Invitación que nos ocupa." -----

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los servicios que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la Invitación que nos ocupa, se procedió al **análisis de la documentación y propuesta técnica.** Observándose lo siguiente:

1.- Del participante [REDACTED] se tiene que:

- a) En cuanto a la documentación solicitada en el **punto I** de las bases de la Invitación, el participante **SI CUMPLE** con la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el Cuadro comparativo de **"Declaraciones, Requisitos y Documentos"**, que forma parte integral del acta.





Cuadro Comparativo: Declaracion, Requisitos y Documentos		[REDACTED]	
		Cumple	No Cumple
Anexo 3	Declaracion que el invitado conoce y reconoce el contenido de la presente invitación y sus anexos, así como que acepta lo que se estipula en cada uno de los puntos	X	
Anexo 4	Declaracion que la propuesta económica que se presenta se cotiza en moneda nacional, que los precios ofertados son fijos e incondicionados por lo que me comprometo a mantenerlos firmes y vigentes durante el periodo establecido en la presente invitación.	X	
Anexo 5	Declaración bajo protesta de decir verdad, en la que declare que el invitado no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para participar o celebrar contratos	X	
Anexo 6	Declaración bajo protesta de decir verdad de que el invitado por sí o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas para que los servidores públicos del CAPDAM induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes	X	





Anexo 7	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que, de resultar adjudicado en la presente invitación, cuenta con la capacidad e infraestructura suficiente a los volúmenes ofertados y se compromete a suministrar los bienes cuando sean requeridos por la CAPDAM y con las especificaciones señaladas, apegándose a los requerimientos técnicos que se acompañan a la presente como anexo 1	X	
anexo 8	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que garantiza suministrar los bienes en condiciones óptimas operacionales, sin vicios ocultos, de primera calidad, en los horarios y fecha que la CAPDAM lo solicite	X	
Anexo 9	Declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con la Actividad Empresarial ante el Servicio de Administración Tributaria requerido para participar en la presente Invitación Restringida	X	
Persona Física	copia de INE	X	
	Comprobante de domicilio	X	
Punto 10	Constancia de situacion Fiscal	X	
punto 11	Copia Simple Opinion de Cumplimiento Positiva ante el SAT	X	
anexo 10	Formato de autorizacion para el uso de datos personales	X	
Punto 13	Constancia de no inhabilitacion	X	
Anexo 11	datos bancario o caratula del edo de cuenta	X	

- b) Una vez realizada la revisión TÉCNICA se observa que el participante **NO CUMPLE** con lo solicitado. De acuerdo al anexo 1 PROPUESTA TÉCNICA el solicitante no entrego la documentación complementaria solicitada en el punto número 5 del ANEXO 1:

El licitante deberá presentar licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación emitida por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS). En original y copia para su cotejo o copia certificada de licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación inscrita a la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios.





Propuesta Técnica		[REDACTED]	
		Cumple	No Cumple
1	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal que la CAPDAM no adquiere ninguna obligación de carácter laboral con el prestador del servicio, ni para con sus trabajadores que contrate para el cumplimiento del contrato respectivo que derive de la licitación, por lo que a la CAPDAM no se le considera como patrón y el licitante adjudicado expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter laboral civil, penal, de seguridad social u otra especie que, en su caso, pudiere llegar a generarse.	X	
Punto 2	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal aceptando que cuenta con la capacidad de gestión, personal técnico, contar con amplia experiencia y respaldo financiero para dar el servicio de fumigación en la CAPDAM y delegaciones, establecidos en el anexo técnico	X	
Punto 3	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que se obliga a que el personal que asigne para la prestación del servicio de Fumigación cuenta con los materiales y herramientas suficientes y en buenas condiciones de operación con el fin de brindar un servicio adecuado	X	
punto 4	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que deberá de proporcionar a su personal para los servicios de fumigación un gafete en donde indique nombre de la empresa, nombre del trabajador y firmado por el representante o apoderado legal de la empresa. También deberá de proporcionar al personal uniforme el cual deberá de contar con los datos del proveedor (nombre de la empresa).	X	
punto 5	El licitante deberá presentar licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación emitida por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS). En original y copia para su cotejo o copia certificada de licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación inscrita a la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios.		X
punto 6	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, que lo productos que se utilizaran son de uso urbano y de acuerdo con la norma oficial mexicana NOM 256-SS1-2012, y NOM-251-SSA 1-2009 Y NOM-201-SS A1-2015 para la planta purificadora.	X	
punto 7	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que en caso de resultar adjudicado deberá de adaptarse a las indicaciones para programar los servicios de fumigación por áreas de manera mensual.	X	
punto 8	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal que el servicio deberá garantizarse de manera mensual y que de requerirse refuerzo (por una mala aplicación del proveedor adjudicado) no representará costo adicional para la CAPDAM siendo atendidos en un lapso no mayor a 6 horas.	X	

De acuerdo a las bases en caso que un participante no presente cualquiera de los puntos señalados o no cumpla conforme a lo solicitado en cada uno de ellos, será motivo de descalificación, por lo cual la





propuesta de la participante [REDACTED] no fue aceptada para seguir en la siguiente etapa y fue desechada.

2.- Del participante **Edgar Marín Ayala** se tiene que:

- a) En cuanto a la documentación solicitada en el **punto 1** de las bases de la Invitación, el participante **SI CUMPLE** la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el Cuadro comparativo “**Declaraciones, Requisitos y Documentos**”, que forma parte integral del acta.

Cuadro Comparativo: Declaración, Requisitos y Documentos		[REDACTED]	
		Cumple	No Cumple
Anexo 3	Declaración que el invitado conoce y reconoce el contenido de la presente invitación y sus anexos, así como que acepta lo que se estipula en cada uno de los puntos	X	
Anexo 4	Declaración que la propuesta económica que se presenta se cotiza en moneda nacional, que los precios ofertados son fijos e incondicionados por lo que me comprometo a mantenerlos firmes y vigentes durante el periodo establecido en la presente invitación.	X	
Anexo 5	Declaración bajo protesta de decir verdad, en la que declare que el invitado no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para participar o celebrar contratos	X	
Anexo 6	Declaración bajo protesta de decir verdad de que el invitado por sí o a través de interpósita persona, se abstendrá de realizar conductas para que los servidores públicos del CAPDAM induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes	X	
Anexo 7	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que, de resultar adjudicado en la presente invitación, cuenta con la capacidad e infraestructura suficiente a los volúmenes ofertados y se compromete a suministrar los bienes cuando sean requeridos por la CAPDAM y con las especificaciones señaladas, apegándose a los requerimientos técnicos que se acompañan a la presente como anexo 1	X	
anexo 8	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que garantiza suministrar los bienes en condiciones óptimas operacionales, sin vicios ocultos, de primera calidad, en los horarios y fecha que la CAPDAM lo solicite	X	
Anexo 9	Declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con la Actividad Empresarial ante el Servicio de Administración Tributaria requerido para participar en la presente Invitación Restringida	X	
Persona Física	copia de INE	X	
Punto 10	Comprobante de domicilio	X	
punto 11	Constancia de situación Fiscal	X	
punto 11	Copia Simple Opinion de Cumplimiento Positiva ante el SAT	X	
anexo 10	Formato de autorización para el uso de datos personales	X	
Punto 13	Constancia de no inhabilitación	X	
Anexo 11	datos bancario o caratula del edo de cuenta	X	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- b) Una vez realizada la revisión TÉCNICA se observa que el participante **NO CUMPLE** con lo solicitado. De acuerdo al anexo 1 PROPUESTA TÉCNICA el solicitante no entrego la documentación complementaria solicitada en el punto número 5 del ANEXO 1:

El licitante deberá presentar licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación emitida por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS). En original y copia para su cotejo o copia certificada de licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación inscrita a la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios.

Propuesta Tecnica		[REDACTED]	
		Cumple	No cumple
1	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal que la CAPDAM no adquiere ninguna obligación de carácter laboral con el prestador del servicio, ni para con sus trabajadores que contrate para el cumplimiento del contrato respectivo que derive de la licitación, por lo que a la CAPDAM no se le considera como patrón y el licitante adjudicado expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter laboral civil, penal, de seguridad social u otra especie que, en su caso, pudiere llegar a generarse.	X	
Punto 2	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal aceptando que cuenta con la capacidad de gestión, personal técnico, contar con amplia experiencia y respaldo financiero para dar el servicio de fumigación en la CAPDAM y delegaciones, establecidos en el anexo técnico	X	
Punto 3	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que se obliga a que el personal que asigne para la prestación del servicio de Fumigación cuenta con los materiales y herramientas suficientes y en buenas condiciones de operación con el fin de brindar un servicio adecuado	X	
punto 4	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que deberá de proporcionar a su personal para los servicios de fumigación un gafete en donde indique nombre de la empresa, nombre del trabajador y firmado por el representante o apoderado legal de la empresa. También deberá de proporcionar al personal uniforme el cual deberá de contar con los datos del proveedor (nombre de la empresa).	X	
punto 5	El licitante deberá presentar licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación emitida por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS). En original y copia para su cotejo o copia certificada de licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación inscrita a la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios.		X
punto 6	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, que lo productos que se utilizaran son de uso urbano y de acuerdo con la norma oficial mexicana NOM 256-SS1-2012, y NOM-251-55A 1-2009 Y NOM-201-55 A1-2015 para la planta purificadora.	X	
punto 7	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que en caso de resultar adjudicado deberá de adaptarse a las indicaciones para programar los servicios de fumigación por áreas de manera mensual.	X	
punto 8	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal que el servicio deberá garantizarse de manera mensual y que de requerirse refuerzo (por una mala aplicación del proveedor adjudicado) no representará costo adicional para la CAPDAM siendo atendidos en un lapso no mayor a 6 horas.	X	





De acuerdo a las bases en caso de que un participante no presente cualquiera de los puntos señalados o no cumpla conforme a lo solicitado en cada uno de ellos, será motivo de descalificación, por lo cual la propuesta del participante [redacted] para seguir en la siguiente etapa y fue desechada.

3.- Del participante [redacted] se tiene que:

- a) En cuanto a la documentación solicitada en el punto 1 de las bases de la Invitación, el participante **SI CUMPLE** la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el Cuadro comparativo "Declaraciones, Requisitos y Documentos", que forma parte integral del acta.

Cuadro Comparativo: Declaracion, Requisitos y Documentos		[redacted]	
		Cumple	No Cumple
Anexo 3	Declaracion que el invitado conoce y reconoce el contenido de la presente invitación y sus anexos, así como que acepta lo que se estipula en cada uno de los puntos	X	
Anexo 4	Declaracion que la propuesta económica que se presenta se cotiza en moneda nacional, que los precios ofertados son fijos e incondicionados por lo que me comprometo a mantenerlos firmes y vigentes durante el periodo establecido en la presente invitación.	X	
Anexo 5	Declaración bajo protesta de decir verdad, en la que declare que el invitado no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para participar o celebrar contratos	X	
Anexo 6	Declaración bajo protesta de decir verdad de que el invitado por sí o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas para que los servidores públicos del CAPDAM induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes	X	
Anexo 7	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que, de resultar adjudicado en la presente invitación, cuenta con la capacidad e infraestructura suficiente a los volúmenes ofertados y se compromete a suministrar los bienes cuando sean requeridos por la CAPDAM y con las especificaciones señaladas, apegándose a los requerimientos técnicos que se acompañan a la presente como anexo 1	X	
anexo 8	Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que garantiza suministrar los bienes en condiciones óptimas operacionales, sin vicios ocultos, de primera calidad, en los horarios y fecha que la CAPDAM lo solicite	X	
Anexo 9	Declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con la Actividad Empresarial ante el Servicio de Administración Tributaria requerido para participar en la presente Invitación Restringida	X	
Persona	copia de INE	X	
Fisica	Comprobante de domicilio	X	
Punto 10	Constancia de situacion Fiscal	X	
punto 11	Copia Simple Opinion de Cumplimiento Positiva ante el SAT	X	
anexo 10	Formato de autorizacion para el uso de datos personales	X	
Punto 13	Constancia de no inhabilitacion	X	
Anexo 11	datos bancario o caratula del edo de cuenta	X	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



b) una vez realizada la revisión técnica se observa que el participante **SI CUMPLE** con lo solicitado.

Propuesta Técnica		[REDACTED]	
		Cumple	No Cumple
1	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal que la CAPDAM no adquiere ninguna obligación de carácter laboral con el prestador del servicio, ni para con sus trabajadores que contrate para el cumplimiento del contrato respectivo que derive de la licitación, por lo que a la CAPDAM no se le considera como patrón y el licitante adjudicado expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter laboral civil, penal, de seguridad social u otra especie que, en su caso, pudiere llegar a generarse.	X	
Punto 2	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal aceptando que cuenta con la capacidad de gestión, personal técnico, contar con amplia experiencia y respaldo financiero para dar el servicio de fumigación en la CAPDAM y delegaciones, establecidos en el anexo técnico	X	
Punto 3	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que se obliga a que el personal que asigne para la prestación del servicio de Fumigación cuenta con los materiales y herramientas suficientes y en buenas condiciones de operación con el fin de brindar un servicio adecuado	X	
punto 4	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que deberá de proporcionar a su personal para los servicios de fumigación un gafete en donde indique nombre de la empresa, nombre del trabajador y firmado por el representante o apoderado legal de la empresa. También deberá de proporcionar al personal uniforme el cual deberá de contar con los datos del proveedor (nombre de la empresa).	X	
punto 5	El licitante deberá presentar licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación emitida por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS). En original y copia para su cotejo o copia certificada de licencia sanitaria vigente para servicios urbanos de fumigación inscrita a la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios.	X	
punto 6	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, que lo productos que se utilizaran son de uso urbano y de acuerdo con la norma oficial mexicana NOM 256-SS1-2012, y NOM-251-55A 1-2009 Y NOM-201-55 A1-2015 para la planta purificadora.	X	
punto 7	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal, aceptando que en caso de resultar adjudicado deberá de adaptarse a las indicaciones para programar los servicios de fumigación por áreas de manera mensual.	X	
punto 8	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal que el servicio deberá garantizarse de manera mensual y que de requerirse refuerzo (por una mala aplicación del proveedor adjudicado) no representará costo adicional para la CAPDAM siendo atendidos en un lapso no mayor a 6 horas.	X	





Num.	DESCRIPCIÓN DEL AREA A FUMIGAR
1	Delegación Santiago
2	Cárcamo Punta Chica, Centro de Manzanillo
3	Subdelegación Campos Colima
4	Delegación Elías Zamora, Barrio 3
5	Instalaciones CAPDAM (Península de Santiago)
6	Fumigación y control de fauna nociva planta Purificadora

SERVICIO DE FUMIGACIÓN APLICADO: EN FORMA MENSUAL.

TIPOS DE PLAGA A CONTROLAR: CUCARACHAS, RATAS, RATONES, HORMIGAS, ESQUILINES, MOSCAS, ARAÑAS, GRILLOS, ALACRANES, ESCARABAJOS, CHINCHES, PULGAS, TERMITAS, PLAGAS DE JARDÍN. REDUCIR LA EXISTENCIA DEL MOSQUITO Y ZANCUDO, ENTRE OTRAS.

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación del área requirente de los bienes solicitados a través del Lic. Ricardo Velasco Grageda, como asesor técnico y la Lcda. Brenda Berenice Vicario García, directora administrativa de la CAPDAM, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de la propuesta técnica y económica. -----

Hecho lo anterior, con fundamento en el punto I de las bases de la Invitación, en relación al numeral 12 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

SE RESUELVE:

Que, del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la documentación y propuesta técnica, los participantes [redacted] no presentaron propuestas técnicas de manera completa por lo tanto no avanzan a la segunda etapa económica. El participante, [redacted] presentó propuestas técnicas de manera completa.

Con lo anterior, se concluye la revisión de la propuesta del participante [redacted] y se dictamina que la propuesta es solvente, legal y técnicamente viable para la revisión en la etapa económica. -----

Lic. Ricardo Velasco Grageda. Asesor Técnico. Firmado.

Lcda. Brenda Berenice Vicario García. Directora Administrativa. Firmado."

"**DICTAMEN ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES**" de conformidad con lo señalado en el artículo 40 Y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

En las instalaciones de la CAPDAM en Blvd. Carlos de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo Colima, Colima, siendo las 10:30 horas (diez y treinta minutos) del día viernes 10 de enero 2025, se



"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"



encuentra el LIC. **Ricardo Velasco Grageda** como asesor técnico y la LCDA. **Brenda Berenice Vicario Garcia** directora Administrativa, ambos de la CAPDAM; integrantes de la comisión formada para emitir el dictamen técnico de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES** de acuerdo a lo establecido en el punto III de las bases de la invitación.

VISTO

Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto II y III de las bases de la Invitación **IA-CAPDAM-02-2025**.

RESULTANDO

PRIMERO. - Que la invitación que nos ocupa se entregó de manera física el 02 de enero del año en curso a los participantes [REDACTED]

SEGUNDO. - Que en la sesión ordinaria No. 01, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día **jueves 09 de enero** del presente año a las 11:22 (once horas con veintidós minutos) de conformidad a las bases de la invitación y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM, que el fallo se llevará a cabo el día 10 de enero del 2025 a las 13:00 horas.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el objeto de la presente invitación consiste en el **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES"** de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico de las bases de la Invitación **IA-CAPDAM-02-2025**.

SEGUNDO. - Que tal como se desprende de **sesión ordinaria No.01 celebrada el día 09 de enero 2025**, correspondiente al acto de presentación y apertura, se presentaron propuestas por parte de:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. [REDACTED]

En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por los participantes, lo cual quedó asentado en los formatos elaborados por la convocante, denominados: Cuadro comparativo de **"Declaraciones, Requisitos y Documentos,"** Comparativo de **"Propuesta Técnica"** y **"Propuesta Económica"** de la Invitación que nos ocupa.

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los servicios que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos **económicos** solicitados en las bases de la Invitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la propuesta económica. Observándose lo siguiente:





3.- Del participante [REDACTED] se tiene una propuesta económica para 12 servicios mensuales, un monto de \$157,440.00 (Ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) más IVA. Correspondiente al "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES"

PROPUESTA ECONOMICA				
Num.	DESCRIPCIÓN DEL AREA A FUMIGAR	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO
1	Fumigación y control de fauna nociva en Delegación Santiago	SERVICIO	12	\$ 12,360.00
2	Fumigación y control de fauna nociva en Cárcamo Punta Chica, Centro de Manzanillo	SERVICIO	12	\$ 12,360.00
3	Fumigación y control de fauna nociva en Subdelegación Campos Colima	SERVICIO	12	\$ 12,360.00
4	Fumigación y control de fauna nociva en Delegación Elías Zamora, Barrio 3	SERVICIO	12	\$ 12,360.00
5	Fumigación y control de fauna nociva en instalaciones CAPDAM	SERVICIO	12	\$ 54,000.00
6	Fumigación y control de fauna nociva planta Purificadora	SERVICIO	12	\$ 54,000.00
		SUBTOTAL	SUBTOTAL	\$157,440.00
		IVA	IVA	\$ 25,190.40
		Total	Total	\$182,630.40

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación económica se realizó con la participación de la Lcda. Soila Raquel Alvarez Cazares, jefa del departamento de recursos materiales, y la Lcda. Brenda Berenice Vicario Garcia, directora administrativa de la CAPDAM, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de la propuesta técnica y económica. -----

Hecho lo anterior, con fundamento en el punto I de las bases de la Invitación, en relación al numeral 5 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

SE RESUELVE:

Que, del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la propuesta económica, el participante [REDACTED] cumple; con una propuesta económica de \$157,440.00 pesos (Ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta 00/100 M.N.) más IVA \$25,190.40 pesos (veinticinco mil ciento noventa 40/100 M.N.) dando un total de \$182,630.40 pesos (ciento ochenta y dos mil seis cientos treinta 40/100 M.N.) para los 12 servicios mensuales y se adapta al techo financiero establecido para esta adquisición. Se expide el siguiente dictamen que servirá como base para la emisión del fallo para el contrato respectivo.
Lcda. Brenda Berenice Vicario Garcia. Directora Administrativa. Firmado.
Lcda. Soila Raquel Alvarez Cazares. Jefa del Departamento de Recursos Materiales. Firmado."

Continuando con el tercer punto del orden del día, manifiesta la Licda. Brenda Berenice Vicario Garcia, Presidenta del Comité, que una vez leído el dictamen del



"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

[Handwritten signatures and marks]



proceso de la invitación restringida antes referido, notifica el siguiente fallo de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES:**

“Se desprende que respecto a la propuesta técnica y económica del participante, [REDACTED], es aceptada por los motivos y fundamentos señalados en el mismo dictamen, que forma parte integral de la presente ACTA, al cumplir satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la invitación restringida, en relación con el artículo 40, Numeral 7, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima se determina procedente adjudicar a favor del licitante ante el referido un contrato por un monto de \$157,440.00 pesos más IVA dando un total de \$182,630.40 pesos para los 12 servicios mensuales. Mismo que se ajusta a los alcances presupuestales de la CAPDAM, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, Numerales 1,2,7 y demás aplicables a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.”

Derivado de lo anterior, la firma del contrato deberá realizarse dentro de los 06 días naturales siguientes a la fecha del fallo correspondiente, en las instalaciones de la CAPDAM, ubicadas en Blvd. Miguel de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo, Col. Cp. 28867.

En desahogo del cuarto punto de la orden del día, respecto de asuntos generales, pregunta a la Secretaria Técnica a los presentes si desean manifestar algo al respecto, a lo que los presentes manifiestan que no.

No habiendo más comentarios que hacer, se procede a desahogar el último punto de la orden del día.

De conformidad al quinto punto de la orden del día y no habiendo más asuntos para desahogar, se da por terminado el acta correspondiente al **FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025 SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS**, así como de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES**, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 14:04 catorce horas con cuatro minutos del día de su inicio.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-01-2025 SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS, así como de la INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-02-2025 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE INSECTOS: VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES, PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).

Licda. Brenda Berenice Vicario García
Directora Administrativa
Presidenta del comité de adquisiciones

Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares
Jefa de Recursos Materiales
Secretaria del Comité de adquisiciones

Arq. Jesús Alejandro González González
Director de Construcción
1er. Vocal

Licda. María Fernanda Cevallos Maya
Directora comercial
2do. Vocal

M.A. Ignacio Ramírez Díez Gutiérrez
Director de contraloría
Asesor

Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez
Jefe del Departamento Jurídico
Asesor

